



## Encabo pide a la Junta que recupere los contratos-programas con universidades

Cree que las instituciones deben conocer con mayor antelación sus ingresos

**Valladolid, ICAL**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León recomienda a la Junta que suscriba con las universidades públicas contratos-programa de carácter plurianual, similares a los firmados en 2007-2010, para «garantizar un mínimo de financiación vinculado a la consecución de unos objetivos» para que estas instituciones conozcan con mayor antelación el importe de sus ingresos. «Esto redundaría en una mejora de su planificación y gestión presupuestaria», señalan los informes sobre las universidades públicas de León y Salamanca, del ejercicio 2012, que

ayer presentó en la Comisión de Hacienda de las Cortes autonómicas, el presidente del órgano consultivo, Jesús Encabo.

Los documentos que presentó Encabo reflejan para ambas instituciones la recomendación de que elaboren sus presupuestos con anterioridad al comienzo del ejercicio de aplicación para que ese documento constituya un instrumento de programación válido y traslada al Gobierno regional que ante la ausencia de los acuerdos plurianuales, «comunique» a los centros «con la antelación suficiente» la cantidad total a percibir para el ejercicio siguiente.